



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 16 de Noviembre de 2009.

EXP-N° SO-19.156/07

RESCD-EXA: 547/2009.

VISTO:

La Resolución N° 306/2009, emitida por el Director de Sede Regional Orán, mediante la cual se modifica el Art. 1° de la Res. N° S.O. N° 313/08, en lo que respecta a la fecha a partir de la cual se proroga la designación del C.U. Juan Antonio Torres, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Arquitectura y Organización de la Computadora de la Carrera Computador Universitario de la mencionada Sede;

CONSIDERANDO:

El despacho de la Comisión de Docencia e Investigación en el que aconseja convalidar la resolución N° S.O.306/09;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11 de Noviembre del cte. año, resuelve convalidar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convalidar la resolución N° 306/2009, emitida por el Director de Sede Regional Orán, mediante la cual se se modifica el Art. 1° de la Res. N° S.O. N° 313/08, en lo que respecta a la fecha a partir de la cual se proroga la designación del C. U.: Juan Antonio Torres, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Arquitectura y Organización de la Computadora de la Carrera Computador Universitario de la mencionada Sede.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Dirección de Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal.

NMA
tz


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS